

La correspondencia literaria, se dirigirá al director, don Eduardo Muñoz García, calle Zamora, número 63.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 23.

Se publica todos los días incluso los festivos

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Lunes 10 de Febrero de 1890

Año VI—Nº 951

ADVERTENCIA

Con el fin de normalizar la administración de nuestro periódico, rogamos a los señores suscritores que no se fallen al corriente en sus pagos, se sirvan realizarlos á la mayor brevedad.

A aquellos que no les sea posible hacerlo directamente ó por medio de encargado al efecto, pueden realizarlo en sellos de correo, en carta que dirigirán á la administración, establecida Corriño, 28, ó á los talleres de este diario, Ramos del Manzano, Salamanca.

Por el gran interés que en nuestros lectores despertaron las cartas Desde la Aldea, que de nuestro apreciable colega La Liga de Contribuyentes tomamos en números anteriores, hoy lo hacemos también del mismo periódico, de la contestación á las mismas, seguros que agrada á nuestros favorecedores.

AL LABRIEGO DE LA ALDEA

Mi querido amigo: Como sé que eres consecuente lector de esta Revista, no he menester acusarte recibo de las tres interesantes cartas que me has escrito, puesto que las tres se han publicado, mereciendo la autorizada sanción de EL ADELANTO, que se ha dignado copiarlas íntegras para solaz é ilustración de sus numerosos lectores.

Tus cartas no tienen contestación. Encierran verdades profundas é incontrovertibles que se imponen por su autoridad; de modo es, querido amigo, que solo por la cortesía que se debe al amigo cariñoso, te contesto, diciéndote á todo que sí, porque estoy de perfecto acuerdo contigo en todas las manifestaciones que haces y que son hoy del dominio público.

Todos hemos visto detrás de tu modestísimo seudónimo, un nombre ilustre que unos sobradamente conocemos y otros desean conocer. A los que me preguntan por tí, queriendo descifrar el enigma, les contesto simplemente que eres un labriego, pero un labriego de ciencia, que conoces perfectamente á la madre tierra donde germina nuestra utilísima flora, y que conoces también á esta flo-

ra, cuyo estado lamentas, porque no es igualmente conocida de los labriegos, tus colegas, que no salen de las tradicionales costumbres del pasado, y que por la falta de una buena administración pública, viven rutinariamente sin aumentar los frutos, mientras crecen y se reproducen los impuestos del dilapidador padre común que se llama Estado. (A estos viejos, hay que tenerlos contentos).

A todos les digo que eres un verdadero labriego; pero un labriego del porvenir, como suponemos que será el labriego cuando todas las cosas se rijan por los principios de la ciencia, y la agronomía haya entrado en la jurisdicción de todas las inteligencias, á muy especialmente en la de nuestra población rural.

Me hablas de tantas cosas, que me es imposible discurrir sobre ellas en los estrechos límites de una carta. A todo he dicho que sí, porque todo es verdad, como lo es que nuestros tratados internacionales nos causan gravísimos perjuicios. ¡Y cómo nó, si nuestros economistas sin un criterio propio ni arreglado á las circunstancias, se aferran á una escuela rígida, cuyas aristas no pueden doblar ni amoldar á las situaciones propias del país que gobiernan!

Con la sencillez propia de los sábios, y sin darte cuenta quizá de ello, abarcas en tus cartas cuestiones de distinto orden, que en otro que no fueses tú, parecerían alardes. Me dices en tu segunda carta cuáles han sido los estados atmosféricos reinantes, demostrándome en ello que das á la meteorología la importancia que se merece en la agronomía; haces acertados cálculos acerca de la influencia de aquellos estados en la salud pública, con motivo de la última epidemia que ha reinado en Europa, y me parece que aunque hipotéticamente, te acercas á la verdad científica, razonada y demostrable.

Yo te daría mi humilde opinión en cada uno de los asertos que encierran tus heterogéneas epístolas; pero tú sabes muy bien el estado de mis conocimientos en las múltiples cuestiones de que me hablas, y comprendes que, no por razones de modestia, sino por razones de mi propio conocimiento, no puedo tocar todos los pun-

tos de que me hablas, de los cuales sólo puedo hacer una apreciación modesta que me reservo, por no creerla digna de la publicidad, y mucho menos cuando aún subsiste en nuestros lectores la grata impresión producida por la lectura de tu ilustrada correspondencia.

De lo que sí me atrevo á emitir juicio, valiere por lo que valiere, es de las sentidas redondillas de un niño de doce años, dedicadas á A. M... que insertabas en tu última carta. Son, á mi juicio, un modelo de composiciones líricas, que por desgracia no abundan ya en nuestra patria, porque entiendo que nuestros poetas, á pesar de su talento, se han emancipado de la diosa que antes guiaba su inspiración y se van apartando de la senda que les dirigía al Parnaso. Las redondillas A. M..., son delicadas y revelan una inspiración impropia de la edad del poeta.

De aquí poco puedo decirte. Supongo que en ese apartado lugar recibirás la prensa local, que te pondrá al corriente de los sucesos cotidianos de Salamanca. Si se exceptúa que la Electricista Salmantina está haciendo soberbias instalaciones para el servicio público, con aplauso unánime de la opinión, lo demás, todo es igual, absolutamente igual, que era cuando nos dejastes.

La Diputación vuelve á reunirse; el Ayuntamiento discute proposiciones de los representantes de la transversal; la inauguración del ferrocarril de Peñaranda, ha luchado con obstáculos de toda índole, pero, en fin, no quiero hablar de estas cosas que pudieran alterar la santa paz de tu espíritu y te dejo tranquilo, deseándote que las saludables brisas de la aldea, presten vigor á tu naturaleza y te den suficientes fuerzas para seguir ilustrándonos con tu rústica inteligencia.

Esperando carta tuya, se despide tu afectísimo amigo

FRANCISCO MERINO.

EL FERROCARRIL DE PEÑARANDA

Nuestro querido amigo el alcalde de Peñaranda, don Félix Mesonero, nos dá cuenta en el telegrama que á

continuación publicamos, de la inauguración del ferrocarril de esta ciudad á Peñaranda, verificada ayer, gracias al interés que en el asunto ha demostrado el gobernador civil señor Groizard.

Hé aquí el parte recibido:

Peñaranda 9 (4'55 t.)

Director ADELANTO.

A las dos de la tarde de hoy ha llegado á esta villa la locomotora. En la estación esperábamos todas las autoridades locales, gran número de vecinos y muchos forasteros que habían venido á esta población con objeto de asistir al acto inaugural.

Al llegar el tren, prorrumpió el vecindario en vítores á Peñaranda, al gobernador señor Groizard, por su interés y conducta levantada y nobilísima, á la compañía del ferrocarril y á la comisión gestora.

Los diputados señores Gómez de Liaño, Díez López é ingeniero agrónomo, fueron también objeto de una entusiasta ovación.

Esta mañana, llegaron á esta villa los representantes del Ayuntamiento de Avila, recibiendo grandes y continuas manifestaciones de cariñosa simpatía.

Háanse pronunciado elocuentes y entusiastas discursos por los señores cura párroco y don Salvador Gómez de Liaño.

También pronunció algunas palabras el firmante, su amigo FÉLIX MESONERO.

Relacionado con este solemne acto, hoy han salido en coches de la Fonda del Comercio de esta ciudad, los señores que habían sido invitados por la comisión gestora, para asistir á la inauguración de la citada vía férrea.

EL ADELANTO ha enviado al redactor que ayer digimos, señor González Castro, el cual enviará telegráficamente detalles de la inauguración.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Desiderio y Luciano, obispos; Ampelio, Casiano, Ceciliano, Dativo, Emérito, Félix, Genaro, Givalio, Hilariano, Martino, Quinto, Rogaciano, Rogato, Saturnino, Vicinio y Victoriano, mártires; Calocero, Castrense y Lázaro, obispos; Severino, abad; Jonás, monje; Martín de León, fundadores de la Orden de Servitas; Alejo, Amideo, Bonajunta, Bonfilio, Manete, Sosteno y Ugón, y Santos Aldegunda, vir-

gen y mártir; Cecilia, Genara, Honorata, Margarita, María, Matrona, Pomponia, Pimeva, Restituta, Saturnina, Segunda y Victoria, mártires.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Tomás Ortiz.

Tribunales

Señalamiento para mañana.—Ante la Audiencia de lo criminal, se verá mañana el proceso seguido contra Sebastián Sánchez, á quien acusa el ministerio público del delito de hurto. El ponente, es el señor Gayoso; acusa, el teniente fiscal; defiende al procesado, el señor Díez del Valle, y su procurador es el señor Cimas.

MEMORIAS DE UNA AZUCENA

Florece y radiante de hermosura, erguida en el tallo recto que me sustentaba, cuando pasó por mi lado Enrique, y después de contemplarme un instante con deleite, tronchó el tallo y pasó á su poder.

Desde allí me llevó á un gabinete, tapizado de raso blanco, donde el lujo más refinado tenía su mansión.

Y me colocaron cual reina en medio de otras flores hermosas, aunque no tanto como yo, y con una cinta de faya roja, aprisionaron nuestros débiles tallos, constituyendo un precioso ramillete, que depositó Enrique en un vaso de agua perfumada, que había encima de un caprichoso y elegante velador.

Después se sentó en un diván, también tapizado de blanquísimo raso y esperó.

Pocos instantes más tarde, se abrió el portier que daba acceso al gabinete, y en el dintel apareció una mujer esbelta y hermosa, de ojos grandes, muy grandes, y negros, muy negros, de tez morena, cabello sedoso y también del color de sus ojos; de labios gruesos, incitantes, los cuales limitaban una boca pequeña, guarnecida cual joya, por dientes blanquísimos y pequeñitos.

Celia se adelantó y con exquisita coquetería, presentó á Enrique su rostro esperando que aquél estampara un beso.

Pero Enrique volvió el suyo, y aparentando indiferencia, comenzó á tararear una canción extraña, cuya música era cadenciosa y triste en extremo.

Celia dió un grito al observar el desaire de Enrique, y fué á apoyarse en una butaca, por miedo de caer al suelo.

Celia no salía de su asombro y miraba á Enrique asustada, mientras que este seguía cantando la canción triste.

—¡Enrique! exclamó Celia.

Pero Enrique seguía cantando sin hacer caso para nada del asombro de Celia.

—¡Enrique! volvió á decir la joven cada vez más pálida.

Entonces Enrique cesó de cantar, y mirándola con fijeza y con una calma aparente la dijo:

—«Ya sabes tú Celia, que por tí abandoné todo; esposa, hijos, mi madre, aquella madre tan santa y tan buena que me adoraba; tus hechizos me trastornaron de tal modo, que si me hubieran dicho que mi salvación eterna estaba en no olvidarte, me hubiera condenado.

Yo era feliz contigo, digo mal; creía ser feliz; pero ¡ah! que el recuerdo de mis hijos y el recuerdo de mi esposa, acibaraban las horas todas de la vida mía.

Pero al verte feliz, lo olvidaba todo, y era para mí, tu dicha, el mayor de los placeres.

Tú me has vendido traidoramente y has entregado mi nombre para que lo escarneciera el primero que se puso en tu camino.

Si no te amase tanto, el desprecio sería tu castigo; más ¡ay! que no puedo, aunque lo intento, hacer que nazca en mí el desdén conque yo quisiera pagar tu traición!

Por eso estoy resuelto; lo he pensado mucho y he decidido matarte.»

Hubo después una escena que renunció á narrarla, porque es tarea superior á mis fuerzas.

Lágrimas, sollozos, lamentos, súplicas de perdón; todo fué inútil.

Enrique se levantó más pálido que la cera, y después de breve lucha, se pultó un pequeño puñal—que llevaba oculto en la manga de su levita—en el pecho de Celia.

Yo me horroricé cuando un chorro de sangre vino á mancharme y teñirme de rojo.

Después me llevaron á la mesa de una sala de justicia, como prueba de convicción.

En un tosco banquillo, estaba Enrique, á quien acusaban de haber muerto á Celia.

Lo condenaron á cadena perpétua y cuando salió de la sala, me dirigió una mirada de cariño.

Yo había perdido ya aquella fragancia y lozanía de la tarde del crimen ó venganza, pero Enrique suplicó al juez que lo condenó le otorgase la merced de llevarme en su compañía á presidio.

El juez accedió al ruego del condenado y aquí estoy con él, sufriendo el martirio de una prisión que no acabará nunca.

Todas las tardes me saca Enrique de la cartera donde resido y me contempla largo rato, y llora, y sus lágrimas caen sobre mí, y tantas han caído que casi han borrado el color de la sangre que me teñió de rojo.

¡Pienso que cuando las lágrimas de Enrique acaben de limpiar de sangre las hojas mías, será la señal de que su alma está también limpia de la mancha que la pasión arrojó sobre ella!

LA AZUCENA.

Diario local y provincial

Dice un diario de Zaragoza, que son varias las casas, de comercio de aquella capital que se hallan amenazadas de quiebras.

En previsión de lo que pueda ocurrir y al objeto de escogitar medios para evitarlo, se han reunido varios é importantes comerciantes en el centro mercantil.

Como el asunto de por sí es bastante delicado solo nos concretamos á dar la noticia en escueto á nuestros lectores.

Dice La Liga:

El mercado de esta plaza de la semana finada ayer, ha tenido la misma animación en la transacción de granos que la precedente; se han vendido partidas de trigo para el consumo, que ninguna excede de 300 fanegas ni baja de 100; las más á 37 reales, aun cuando alguna también ha habido al de 34.30; puede calcularse que el número de las cedidas llegará á 2000; la especulación también ha hecho sus acopios, pero más lentamente que los harineros, compatibles con las noticias de las casas de quienes son corresponsales y para quienes compran.

Los demás granos, no han sufrido apenas variación y aun cuando se advierte algún pedido ó demanda de ellos por la pertinaz sequía y las fuertes escarchas, real arriba, real abajo, mantienen con poca excepción los precios que rigieron en la semana anterior; por eso nos vemos obligados á publicar los mismos que dimos á conocer hace ocho días.

En los mercados de la provincia, se advierte igual demanda que en el de la capital.

Ayer por la tarde se celebró en el Salón Artístico, un gran baile que estuvo animadísimo y en el cual reinó el orden más absoluto.

Por la noche se celebraron bailes también, en el Centro salmantino y en la sociedad titulada El Siglo XX.

En ambos hubo grande animación y alegría.

En este último fuimos obsequiados por la junta directiva con licores y cigarros.

La Academia de Meléndez Valdés, celebrará conferencia ordinaria el día 10 de Febrero á las seis de la tarde, en la Universidad.

Disertará don Mariano Escalada Hernández, sobre el tema «El fin del hombre».

Pocas variaciones podemos reseñar con relación al último mercado de Ledesma, habiendo regido los mismos precios que ya dimos en la revista del anterior, con escasa diferencia

La contratación no estuvo muy animada, como se verá por el detalle siguiente:

Granos.—Vendidas 670 fanegas.—Precios: Trigo, 34 á 36 reales; Centeno, 18 á 19; Cebada, 20 á 21; Algarrobas, 17.

Reses vacunas.—Presentadas, 270; vendidas 59 á precios buenos.

Cerdos.—Presentados, 1 210; vendidos, 602 de vida á precios firmes y 323 cebones de 38 á 41 reales arroba.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela elemental de ambos sexos de Villarejo de la Sierra, dotada con 375 pesetas, don Celestino Garrote.

Para la de igual categoría y sueldo Villabrazza, doña Adolfa Romo Díez.

Para la id. de Las Incillas, con el haber de 125 pesetas, don Perfecto Hidalgo.

Para la id. de Torres del Cañizal, dada con 500 pesetas, doña Manuela Cuello Figueras.

Para la id. de Valparaíso, con 250 pesetas de sueldo, doña Andrea Alonso Quero.

A las diez de la mañana de ayer, acometida de un accidente una ma que se dirigía al inmediato pueblo de llares de la Reina. Desde la Glorieta trasladada á un domicilio de las afueras de la puerta de Zamora, donde fué aliada; momentos después la llevaron al Hospital de la Santísima Trinidad.

Hoy á las doce se reunirá la Junta provincial de instrucción pública, para tratar asuntos relacionados con el magisterio de esta provincia.

Por la Dirección general, se ha nombrado á la Delegación de Hacienda de esta provincia, el pago de varios libramientos vencidos por contratas de carteras.

A las cinco y media de ayer tarde, maron una pelea dos jóvenes en la plaza Mayor, saliendo ambos con varias contusiones.

Un guardia municipal puso fin á contienda.

Le ha sido admitida la renuncia al cargo, al Diputado provincial, señor Driguez Yagüe.

El día 11 de los corrientes se subastarán en Navarredonda 20 fanegas de trigo procedentes del Pósito.

Los agentes de vigilancia tuvieron que intervenir á las dos de esta madrugada en un mayúsculo escándalo que daba lugar al matrimonio en la calle del Rabanal.

Finalizó dicho escándalo llevando á prevención al marido revoltoso.

El señor alcalde de esta Capital, tomará en breve enérgicas medidas á fin de que las expendedurías de carne de esta ciudad, reúnan las condiciones que marca la ley municipal.

Falta hace.

Durante los próximos carnavales, celebrarán brillantes bailes en el cásterbérico, por acuerdo de la junta directiva de dicho centro de recreo.

Hoy darán cuenta al señor alcalde de barrio de esta capital, de los talones del Monte de Piedad, que les han sido entregados por los pobres enfermos de los diferentes distritos.

El distinguido senador é hijo de esta población señor Oliva, ha presentado en la Alta Cámara dos proposiciones. Una refiere á las transmisiones de dominio de capitales mobiliarios que el autor de la proposición desea que paguen el impuesto de derechos reales y de transmisión de bienes, cualquiera que sea el valor del bien que se transmite. El otro artículo del programa que las autorice tratándose

entre vivos. Se pide, además, en la proposición, que los honorarios de los agentes de Bolsa y de los notarios sean fijos en todos los actos ó contratos otorgados entre vivos y en los que se refieren a la transmisión de capitales mobiliarios. La segunda proposición del señor Oliva pide sean elevados los derechos arancelarios á los cereales, excepto al trigo y las legumbres y sus harinas, á las carnes frescas y en conserva, al almidón y las pastas; solicitando, además, que se pague un 20 por 100 todas las partidas que se refieren á la importación de productos elaborados por la industria fabril, como medio necesario, dice, de dar proporción al trabajo nacional y á los brazos españoles empleados en él, y á fin de evitar que todos los artículos del comercio entren elaborados del extranjero merced al actual régimen aduanero, que concede grandes facilidades á la importación de todos los productos de la industria fabril extranjera.

Sucedidos y ecos de la prensa

Inventos y Descubrimientos DEL AÑO 1889

24 de Enero.—El profesor Kermik propone á la Universidad de Nottinham un método para el blanqueamiento eléctrico de los tejidos.
25 de Enero.—El doctor Lauffmann, por encargo del Gobierno ruso, descubre el modo de solidificar el petróleo para hacer más fácil su transporte.
1º de Enero.—El músico Eigenmann, de Berlín, encuentra el modo de alargar, abreviar y modificar los sonidos del piano por la electricidad.
3 de Febrero.—El químico Benard, descubre una nueva materia colorante producida por la acción del nitrógeno sobre la nitro naftalina.
10 de Febrero.—Se experimenta en Londres *The Niagara Curtain*, es decir, un telón formado por rayos de luz.
22 de Febrero.—El doctor Hayem comunica á la Academia de Medicina de París el haber descubierto una sustancia que, inoculada con una dosis de medio miligramo, basta para producir la fiebre palustre.
11 de Marzo.—El ministro de la Guerra manda experimentar en Pisa en otros puntos de Italia el autosólido inventado por Guillermo Pierni.
11 de Abril.—El ministro de la Guerra hace experimentar en Parma un nuevo fusil inventado por el capitán Tua.
24 de Abril.—Un operario de la fábrica de Viedel, de Berlín, inventa un nuevo narcótico *Sulfona*.
25 de Mayo.—El diputado francés Masini inventa un nuevo motor que economiza el 65 por 100 del combustible.
16 de Mayo.—El gobierno francés ordena que se hagan experimentos sobre un nuevo freno para los trenes; un tren de 50 coches y del peso de 100 toneladas, corriendo con una velocidad de 60 kilómetros por hora, es detenido en el espacio de 250 metros.
12 de Junio.—El ilustre fisiólogo Brown Sequard comunica á la Academia de Medicina de París un descubrimiento relativo al rejuvenecimiento vital.
22 de Julio.—Se experimenta en París la invención del ingeniero Girard, que permite á los trenes el correr sin ruedas y sin locomotoras.
16 de Agosto.—El ingeniero Herpin inventa un método para la purificación eléctrica de las aguas.

19 de Agosto.—El coronel Kuster, director del polvorín de Spandau (Alemania), inventa una nueva pólvora que no produce ni humo ni detonación.

28 de Agosto.—Julio Goldberg, de Wersensee (Berlín), inventa una nueva herradura construida de papel, y que puede ser puesta sin clavos.

31 de Agosto.—Se descubre que haciendo pasar una corriente eléctrica por la leche, se produce al poco tiempo la descomposición de la misma.

1º de Septiembre.—Experimentos en Cádiz del submarino *Peral*.

9 de Noviembre.—Se ensaya en Alemania un aparato automático, aplicable á las votaciones de concejales, etc.

Servicio telegrafico de preferencia (abono diario de 100 á 500 palabras)

LAS SUBALTERNAS

Madrid 10.—En el Consejo de ministros celebrado ayer, manifestó el señor Eguillor, que mantendrá el mayor número posible de administraciones subalternas, pero que sufrirán una importante y extensa reorganización.

ACUERDOS DEL CONSEJO

Madrid 10.—También los consejeros adoptaron varias resoluciones, entre ellas algunas transferencias de crédito, varias reformas de Marina, el indulto de la pena de muerte á un soldado, y adquisición de materiales de guerra.

Ocupáronse asimismo de varios expedientes de carreteras, y de la exposición que se celebrará con motivo del centenario de Cristóbal Colón.

NOTARIOS PARA LA PROVINCIA

Madrid 10.—El consejo de ministros hizo ayer los nombramientos de notarios de Béjar y Vitigudino, á favor de don José Prada y don Maximiliano Palacín respectivamente.

LO DE FRANCIA

Madrid 10.—Continúa preocupando en Francia la cuestión suscitada con el duque de Orleans, con motivo de haberse presentado á pedir su ingreso en el ejército de la República.

La ley que expulsó del territorio francés á los miembros de las familias que han reinado en Francia, castiga con la pena de dos á cinco años de cárcel al individuo real que sea hallado en territorio francés.

Créese que al hijo del conde de París, se le impondrán dos años de prisión, pero que inmediatamente será indultado por el presidente de la República Mr. Carnot.

EN EL CÍRCULO CONSERVADOR

Madrid 10.—El señor Cánovas del Castillo ha pronunciado en el Círculo Conservador, un elocuente discurso de gran alcance y trascendencia política.

Ensalzó al difunto conde de Toreno; dijo que no sólo aceptará el sufragio universal, sino también cuantas leyes sancione la Reina.

Anunció también, que cuando sea poder gobernará liberalmente, sin que modifique en ningún sentido el partido conservador, á pesar de cuanto han dicho sus adversarios.

El orador fué aplaudido con gran entusiasmo.

EL GOBIERNO DE CUBA

Madrid 10.—La Capitanía general de la Isla de Cuba, permanecerá vacante hasta que pase el novenario del fallecimiento del general Salamanca.

Asegúrase que el general que sustituirá á éste, será el señor Chinchilla.—NIETO

HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegados el día 9

Don F. Seebolds y señora, industrial, Bilbao.

Don Isaac López, comerciante, Valladolid.

Don Alberto Fernández, del comercio, Valladolid.

Don Jaime Faura, de idem, Barcelona.

Don Pedro Martín, comerciante, Madrid.

Se arrienda la dehesa titulada *Gejo de doña Méncia*, término de Barbadillo (Salamanca) destinada á pasto. Para tratar, entenderse con Micaela Contreras, Administradora, en Alaraz (Peñaranda) ó con el excelentísimo señor Conde de Niebla, Madrid, Amor de Dios, 1º

10—a—6

ANDRES FRAILE

Corrillo, 12, Salamanca

Siempre cumpliendo con su numerosa clientela, como tiene acreditado, por su prontitud, economía, aseo y espacioso comedor.

Especialidad en todo lo perteneciente al ramo de pastelería y bollería.

Vinos, aguardientes y licores, de las mejores marcas.

Se vende una mesa de billar, en condiciones ventajosas.

—d—4

La Incompetible

ANTIGUA SASTRERIA

DE

FERNANDO CENTENERA

24, Corrillo, 24

En esta casa hay siempre confeccionadas toda clase de prendas, á precios muy económicos.

Se vende tambien á plazos con garantía.

—d—4

Se venden de 18 á 20 huebras de tierra la mayoría de primera calidad, y 3 aranzadas de viña, en el término del Villar de Gallimazo, partido de Peñaranda.

En la administración de este diario informarán.

—d—6

Tronco de jacas para tiro y silla, con guarniciones completas. En el Hotel del Comercio, darán razón.

—d—11

DOMINGO ROCHE

MARMOLISTA

SUCESOR DE MIGUEL LOPEZ

PUERTA DE ZAMORA, CONTIGUO AL FIELATO

—d—1

Manuel Millán

Escultor, Pintor y Dorador

Todo cuanto abarcan estos artes se ejecuta con gusto, esmero y solidez, á precios moderados.

Especialidad en la recomposición de imágenes de talla por deterioradas, que se hallen.

Se dibuja para bordar. Taller: Cárcel Nueva, núm. 6, bajo, izquierda.

—d—10

RAFAEL BRIZUELA

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

d—12

PROBAD

Y os convencereis contra el dolor de nuclas

Unico antioflogístico que calma los dolores instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barbería de Funcia.

—d—9

Se vende una limpiadora para aceña. Para más pormenores, en esta redacción.

Café de Oporto

GRANDES CONCIERTOS DE ARPA

Todas las noches á las siete, tendrán lugar brillantes conciertos, por un aplaudido arpista italiano.

A las SIETE de la noche.

CLINICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad

Salamanca, Concejo, núm. 47, pral.

HORAS DE CONSULTA

Mañana, de 11 á 1 Tarde, de 3 á 4

—d—22

Se vende UN COCHE DUQUE, con capota, caballo y arreos. Serranos, 43, darán razón.

—d—4

Se vende ó se cambia una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hillera. En la misma darán razón.

—d—6

Se traspasa la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

—d—4

En la Imprenta de este periódico, se admiten operarios y un aprendiz para la caja.

Imp. de NUÑEZ—Salamanca

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS A LOS ANUNCIANTES

Precios económicos

Anuncio de este tamaño **CINCO** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **DIEZ** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **QUINCE** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **VEINTE** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **VEINTICINCO** céntimos de peseta cada inserción.

Es una verdad innegable en el comercio, de que el que más anuncia, más vende. Los comerciantes de pequeñas localidades, creen que es casi un descrédito para el establecimiento, porque anuncien sus géneros en cualquiera forma, y no hay tal cosa. En todas las naciones del mundo y en las poblaciones más importantes, todos los comerciantes é industriales anuncian sus géneros y productos, sin que merme en lo más mínimo la importancia de sus establecimientos.

Hay comerciantes é industriales que se gastan en un año 50 ó 60 mil duros en anuncios y ninguno se ha arruinado por esto, al contrario, han ganado mucho dinero.

Teniendo en cuenta estas razones, hemos dispuesto establecer una tarifa de precios muy económica, para que todo el mundo pueda anunciar barato, y estamos seguros que conocerán pronto las ventajas.

Estos precios son para los anuncios de treinta inserciones ya sean diarias ó alternas; los de menos de treinta y los de la plana primera, serán á precios convencionales, pero siempre económicos.

Los anuncios se remitirán á la Administración de este diario, Corriño, 28, ó á los talleres del mismo, calle de Ramos del Mauzano, (frente al Hospital), á cualquiera hora del día ó de la noche.

También se insertan comunicados y reclamos á precios sumamente económicos.

Anuncio de este tamaño **CINCUENTA** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **VEINTICINCO** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **QUINCE** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **DIEZ** céntimos de peseta cada inserción.

El gran Gimnasio Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la PLAZA MAYOR, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once, de once á una, clase especial para señoritas, de cuatro á cinco en el colegio de San IGNACIO DE LOYOLA, para adultos es de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado. —d—39

SE VENDE una fábrica de curtidos, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, número 28, darán razón. —d—37

En el taller de cal-

derería y estufista de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos. —d—39

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 4 de la Cuesta Ojedo.

En la administración de este periódico, Corriño 28, darán razón. —d—27

LA FUNERARIA

á cargo de

MANUEL RODRIGUEZ
28, Corriño, 28

Coches de lujo, 1^a
2^a y 3^a, lo mismo
para los adultos que
para párvulos



Verdadera economía
y moralidad

Héretros-arcas
de
hierro galvanizado
desde
50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Único depósito en esta provincia de la casa **THE-FUNERAL**, Alcalá, 60, Madrid.

Servicio permanente de día y noche

28-CORRIÑO-28

Anuncio de este tamaño **TREINTA** céntimos de peseta cada inserción.

Anuncio de este tamaño **CUARENTA** céntimos de peseta cada inserción.

A los vendedores de fincas

En la administración de este periódico, Corriño, 28, se encargan de la venta de casas, tierras, ó cualquiera cosa que desee vender, sin que por los anuncios el periódico, se lleve cantidad alguna de la finca no se vende, y si ésta se vende una módica retribución. —d—37

SE ARRIENDA una espaciosa habitación

la Casa de la Tierra, propia para una escuela, por haber estado ocupada por municipal de niñas.

Darán razón en el Café Suizo. —d—37

SE VENDE la casa número 19 de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

BOLETÍN DE VENTAS

DE

BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 19, correspondiente al 27 de Enero de 1890, anunciando la venta de fincas en el juzgado de Sequeros.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este diario. Número suelto 4 rs.